Trujillo: los restos del pasado

ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA TRUJILLO

Trujillo es el antiguo Turgalium romano, nombre de raíz celta. Según Navareño ¹ es la denominación latina del topónimo correspondiente al primitivo castro indígena. Los diferentes testimonios epigráficos y funerarios hacen pensar que la Turgalium prerromana se convirtió, durante la ocupación romana, en una población de cierta importancia: Castra Juliae, tributaria de Norba Caesarina; muestra de ello son el elevado número de estelas funerarias romanas encontradas, algunas reaprovechadas por los musulmanes al construir el castillo.

Trujillo aparece citado en *El Anónimo de Rávena*, siglo vi, como Turcaliom. Pero es bajo la dominación musulmana cuando Trujillo adquiere su definitiva importancia estratégica, como lo atestigua su fortificación y las abundantes fuentes literarias que con el nombre de Torgielo la mencionan, como la crónica de Abd-al Ramán III, siglo x.

ORÍGENES Y DESARROLLO HISTÓRICO

a) Epoca prerromana

En época prerromana la población se asienta en grandes castros fortificados caracterizados por su situación estratégica, en cerros con buena

¹ A. Navareño Mateos, 'Trujillo, villa medieval y ciudad renacentista', *Cuadernos Populares*, n. 30, p. 3.

visibilidad y fuertes murallas, en los meandros de los ríos Almonte y Tamuja, que presentan escarpes naturales pronunciados, fortificando el lado de más débil defensa con varios lienzos de muralla. Su emplazamiento permite el control de ciertos recursos metalíferos, sobre todo hierro y plata.

La zona de máxima concentración de los mismos es el valle del Almonte, desde su nacimiento en las Villuercas, hasta que se une al Tajo en Alconétar, bien en sus proximidades o en la de otros ríos o arroyos que acceden a él (Tamuja, Magasca, Guadiloba ², etc.). Uno de estos castros se sitúo en Trujillo, pudiendo considerarse que éste es el primer poblamiento de la ciudad.

b) Epoca romana

En el siglo II a. de C. llegan las legiones romanas a los territorios lusitano y vettón, que configuran la actual provincia de Cáceres (Roma, tras liberarse del imperio cartaginés, pensó en servirse de la Península Ibérica, no sólo como base de operaciones para futuras empresas, sino como granero indispensable para llevarlas a efecto ³).

La resistencia indígena a la presencia romana es grande, lo cual motivó una serie de enfrentamientos: guerras lusitanas y guerras sertorianas. Estas luchas originan la construcción de varios campamentos romanos para defender la vía de la Plata.

Para hacer frente a las guerras lusitanas (190-140 a. C.), Servilio Cepión funda *Castra Servilia*, de emplazamiento aún desconocido, quizá El Cerro Romanos, El Casar de Cáceres, etc. Esto le da a la vía una configuración militar.

Más tarde Q. Cecilio Metelo, pera llevar con éxito sus campañas contra Sertorio, construye una serie de campamentos que constituirán un verdadero limes. Estos enclaves los establece en torno a dos ejes: uno, horizontal, sobre la base del Guadiana, con Metellinum como guarnición militar de primer orden, y otro de sur a norte, en sentido vertical de los ríos; así y para

2 G. Barrientos Alfageme, E. Cerrillo M. de Cáceres, J. M. Alvarez Martínez, *Historia de Extremadura*, t. J. p. 88

defender la zona extremeña funda *Castra Caecilia* en Cáceres el Viejo, a 3 km de la capital, en la vía que iba desde Medellín hasta la sierra de Gredos.

Tras la incorporación de Lusitania al dominio romano, y una vez pacificado el territorio en el siglo I a. C., se fundan diversas ciudades que actuaron como foco de romanización de la población indígena:

- La Colonia Norba Caesarina (Cáceres). Con sus contributa Castra Caecilia y Castra Servilia.
- Turgalium (Trujillo).
- Caurium (Coria).
- Cápera (Cáparra).
- Augustóbriga (Talavera la Vieja).
- La colonia Emérita Augusta (Mérida).

Todas ellas, municipios de derecho latino, se asientan en las principales vías de comunicación: *Vía de la Plata* (Mérida-Astorga); *Mérida-Ciudad-Real*, a través de Medellín; *Mérida-Zaragoza*, por Toledo, a través de Trujillo y Augustóbriga, como puede verse en el mapa adjunto (n.1)."

En el siglo III d. de Cristo inician su decadencia, excepto Mérida y Coria; incluso algunas, como Cáparra y Augustóbriga, desaparecen aunque, posteriormente, surgirán otras poblaciones que efectuarán sus funciones: Plasencia en lugar de Cáparra y Navalmoral en lugar de Augustóbriga.

c) Epoca visigoda

Trujillo aparece citado en el *Anónimo de Rávena*, siglo vi, que facilita el conocimiento de ciudades y núcleos de población de esa época; como *Turcalion*, en la vía que pudiera ser la misma que en el itinerario de Antonio, siglo III, se cita como vía desde Mérida hacia Zaragoza, a través de Toledo, como punto anterior a Augustóbriga. Dato interesante porque denota la continuidad funcional más o menos urbana, o como cabecera de comarca, de Trujillo.

d) Epoca musulmana

En el siglo VIII los árabes invaden Trujillo y la retienen hasta su reconquista por los cristianos en 1232. Bajo su dominación, *Torgelo*, como la

³ G. Barrientos Alfageme, E. Cerrillo M. de Cáceres, J. M. Alvarez Martínez, *Historia de Extremadura*, t. I, p. 101.

denominan, se convierte en un recinto fortificado de gran importancia. El geógrafo Al-Idrisí dice de esta villa: «es grande y parece una fortaleza, sus muros están sólidamente construidos y hay bazares bien provistos. Sus habitantes hacen continuas incursiones en el país de los cristianos» ⁴.

Este recinto está integrado en la red defensiva establecida entre los ríos Tajo y Guadiana, donde destacan también las fortalezas de Cáceres y Montánchez.

Los musulmanes conversan y aumentan la infraestructura de las comunicaciones que reciben de los visigodos, y levantan castillos para controlar los pasos más importantes.

CONQUISTA DE TRUJILLO POR LOS CRISTIANOS

En el siglo XI, coincidiendo con la descomposición del Al-Andalus y aparición de los primeros reinos de Taifas, Alfonso VI toma Toledo. Esta conquista supone una constante amenaza para los musulmanes situados entre el Tajo y el Guadiana. Más tarde el monarca castellano-leonés Alfonso VII, después de apoderarse de Coria en 1142, cruza el Tajo por Alconétar y avanza hacia las márgenes del Guadiana, consiguiendo en esta expedición: Trujillo, Cáceres, Montánchez y Alcántara, con todas las villas y lugares de su contorno; tierras pronto abandonadas y recuperadas por los árabes ⁵.

Tras la efímera recuperación de Fernando II de León en 1165, junto con las fortificaciones de Cáceres y Montánchez, Trujillo volverá a manos de los musulmanes bajo el emperador Abu-Jacob (1184), quien en su campaña devastó toda Extremadura, llevando la frontera al N. del Tajo, pasando a su poder todas las villas anteriormente citadas.

La victoria de Las Navas de Tolosa, en 1212, por Alfonso VIII coincide con un momento de crisis y descomposición de los reinos árabes. Así se produce un gran avance de la reconquista en los años próximos a 1230. Cáceres es tomada por Alfonso IX en 1229 y al año siguiente ocupa Mérida, Badajoz y Montánchez. *Trujillo es definitivamente reconquistada por*

4 G. Velo y Nieto, Castillos de Extremadura (Tierra de Conquistadores), p. 582.
 5 G. Velo y Nieto, ob. cit., p. 583.

Esta expansión cristiana por el territorio extremeño se realiza, fundamentalmente, como queda reflejado en el mapa n. 2, a través de las calzadas —sobre todo— *de la Plata* (por donde se mueven productos, ganado y tropas) y la calzada *de Dalmacia*, vía de unión con las tierras del N. (Esta ruta después de alcanzar Coria y superar el paso de Portezuelo, enlazaba con la ruta de la Plata antes de pasar el Tajo por Alconétar).

Pero la gran encrucijada de caminos era todavía *Mérida*, donde confluían todas las rutas del N. La de la Plata la cruzaba para llegar hasta Sevilla, y de ella partía hacia el W el camino que llevaba a Badajoz y otro camino conducía hacia el E, al sur del Guadiana.

EPOCA MEDIEVAL, SIGLOS XIII-XV

Superada la Reconquista y para fomentar su repoblación, se otorgan privilegios a los caballeros participantes en las campañas militares, confirmándose el derecho sobre sus propiedades con *el Fuero otorgado por Alfonso X en 1256*. Por éste, Trujillo se convierte en una localidad libre, *vinculada a la corona*.

El monarca Juan II le otorga el título de ciudad en 1430, aunque en este mismo siglo vivió breves períodos de dominio feudal con la concesión, por el propio monarca, del título de primer duque de Trujillo a D. Alvaro de Luna (1446-53), título concedido, nuevamente, por Enrique IV a D. Diego López Pacheco, marqués de Villena, en 1469.

Posteriormente el mismo monarca y, para recompensar al conde de Plasencia, D. Alvaro de Zúñiga, le prometió la villa de Trujillo; pero el pueblo, dirigido por el alcaide de su fortaleza, se negó a entregarla, siendo sustituida por Plasencia.

Según J. Valdeón, «la pequeña nobleza de la ciudad extremeña y los pecheros habían hecho causa común para evitar la caída en la órbita señorial, no dudando en hacerse portavoces de la defensa de los intereses de la monarquía, incluso por encima de la voluntad del mismo rey» ⁶.

⁶ J. Valdeón Baruque, Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV, Madrid 1975, p. 171.

Será bajo dominio cristiano cuando Trujillo adquiere gran desarrollo urbanístico, levantándose numerosos edificios civiles dentro de su recinto amurallado entre los siglos XIII al XV.

POBLACIÓN

Los nuevos pobladores proceden de los concejos castellano-leoneses.

a) La nobleza no se asentará en Extremadura hasta el siglo XIII porque las Ordenes Militares no se lo consentían y los propios fueros de los concejos de realengo los rechazaban ⁷. Ya a finales de este siglo emigran aquí atraídos por la riqueza ganadera y surgen, a partir del siglo XIV, castillos para defensa de sus dehesas. Esta nobleza, poco a poco, incrementa su poder político, económico y social, culminando bajo el reinado de Enrique IV su proceso de fortalecimiento frente a la monarquía.

En el siglo xv se divide en bandos y se radicaliza la tensión entre los linajes que desde la Reconquista dominaban la ciudad: *Altamirano, Bejarano* y *Añasco* (en torno a ellos se agrupan los principales apellidos y casas nobiliarias). Basta recordar los enfrentamientos habidos entre el clavero de Alcántara D. Alonso de Monroy y el maestre D. Gómez de Solís en la «Farsa de Avila».

Para acabar con estas luchas nobiliarias y someter a esta clase belicosa, adinerada y orgullosa, los RR. CC. ordenan, por el Edicto de 1476, desmochar las torres de sus casas-fuertes, procurando que su altura no sobrepase la del resto de las casas, inutilizar matacanes y cerrar saeteras. (Ejemplos representativos son la Torre del Alcázar de Luis de Chaves, Torre del Alfiler, etc.).

El edicto fue poco efectivo, y la propia Isabel, al volver a Cáceres al año siguiente, reiteró la orden. Trujillo fue así pacificado, con la llegada de la reina, en 1477.

b) La minoría judía. Debió de ser importante la judería establecida en Trujillo a finales del siglo XIII (quizá similar a las de Cáceres o Plasen-

7 J. L. Martín Martín y M. D. García Oliva, *Historia de Extremadura (Los Tiempos Medievales)*, t. II, p. 309.

cia). Antes de su expulsión por los RR. CC. (decreto dado en Granada el 31 de marzo de 1492) contaba con una importante aljama en el entonces arrabal de S. Martín (más tarde Plaza Mayor) ubicada en torno a las calles Guría, Tiendas y Carnicería; incluso existen restos de una posible sinagoga. Esta comunidad, compuesta por 50 familias, según las estimaciones de H. Beinart, era la más importante de Extremadura.

El pueblo no sólo los odiaba por sus convicciones religiosas y por recaudar impuestos, sino que los sometió a toda clase de vejaciones: a vivir en lugares aislados, a veces muy alejados del resto de la población, y a desempeñar los trabajos más humillantes (limpiar los establos del estiércol y lavar sus tinajas, incluso hospedar en sus casas a malhechores y prostitutas). Esto motivó la protesta de los judíos a la reina Isabel para que suprimiera estas prácticas ⁸.

c) Junto a esta nobleza, influyente y poderosa, existía una creciente población pechera ocupada en la agricultura, ganadería, comercio y artesanía; los topónimos de sus calles recuerdan las distintas actividades de los gremios: *zurradores, herreros, cambrones, sillería, tintoreros, romanos, olleros*, etc. La misma condición de Trujillo de ciudad mercado, otorgado por privilegio de Enrique IV en 1465, exige una elevada población productiva.

Calle de Cambrones

Una de las principales artesanías de Trujillo fue la de los *tejedores de la seda*, para vestiduras de nobles y potentados: gorgueras, jubones, corpiños, calzas... A estos tejedores se les denominó desde antiguo *cambrones* onombre otorgado a las piezas de hierro fijas en las cajas de los telares de seda. Los tejedores residían en esta calle del recinto amurallado, hoy calle de la Victoria, porque las familias nobles tenían allí sus palacios y casonas. La importancia de estos telares era tal que el rey Carlos II, para fomentar su conservación, prohibió el embargo de los mismos por deudas civiles.

9 J. Tena Fernández, Trujillo Histórico Monumental, Alicante, p. 470.

⁸ L. Suárez Fernández, *Documento acerca de la expulsión de los judíos*, Valladolid 1964, p. 116.

Calle de Zurradores

Los pellejeros o *zurradores* preparaban las vasijas para aceite, vino, caldos. Esta artesanía tenía estrecha relación con las *tenerías*, donde se curtían las pieles para sus distintas aplicaciones: zapatos, zajones, aparejos de montura... Todos ellos formaban el mismo gremio, aunque prevaleció el nombre de zurradores sobre curtidores.

Calle de Herreros

Los *berreros* deben su nombre al gremio que tenía aquí su herrería, forja, cerrajería. Tuvo gran prestigio en Trujillo, a ellos se debieron las rejas de la Dehesa de las Yeguas y rejas de la capilla de San Martín.

Calle de los Romanos

En esta calle se agrupaban los artesanos que hacían romanas y otras balanzas o pesos; a veces, como eran pocos, se unían al gremio de los herreros.

Calle Olleros

Los tinajeros o alfareros hacían ollas y vasijas para almacenar el vino y el aceite. Al extinguirse este gremio esta calle se llamó del Paso.

Calle Carnicerías

Hoy Hernando Pizarro. El concejo se encargó del abastecimiento de lo necesario para la subsistencia de los vecinos: carne, leche, aceite... incluso la ciudad tenía su dehesa para el mantenimiento de los ganados que abastecían las carnicerías.

Calle de las Tiendas

En ella se instaló un notable comercio para abastecer a la población residente fuera de las murallas, en los arrabales, a partir del siglo XVI.

Calle de Sillería

En ella habitaba el gremio de los silleros, al que se unía el de los guarnicioneros, para enjaezar los caballos en los torneos celebrados, entre los caballeros, en las fiestas anuales en que se corrían toros.

EVOLUCIÓN DE TRUJILLO

El desarrollo urbanístico de Trujillo viene definido por dos núcleos de población: El *recinto amurallado*, que abarca la villa medieval, y la *ciudad moderna*, en torno a la plaza.

La villa intramuros responde a un emplazamiento medieval: asentada sobre un accidentado promontorio, circundada por una fuerte muralla y potenciadas sus defensas por torres de edificios señoriales; calles angostas, de trazado irregular, pequeñas plazuelas en torno a los edificios religiosos... Dentro de ella se sitúan el castillo y las primitivas iglesias: Santa María, Santiago, San Andrés y la Vera Cruz (cuyas ruinas se integran hoy en el cementerio).

Hasta mediados del siglo xiv el desarrollo arquitectónico se produce dentro de la villa. En este momento surgen los primeros núcleos extramuros con los arrabales de San Martín y de San Clemente, pero no será hasta el siglo xv cuando estos arrabales, sobre todo el de San Martín, adquieran su protagonismo y expansión.

La concesión del título de ciudad por Juan II, en 1430, será el elemento impulsor del desarrollo de la misma, a la que se le añaden los títulos de muy noble y muy leal.

En este siglo xv se construyen los primeros conventos trujillanos (San Miguel, Encarnación, San Francisco) y queda configurada la plaza.

Se edifican las primeras casas Consistoriales en la Plaza Mayor (hasta hora reunido el concejo en la plaza de Santa María). Junto a estos edificios concejiles se levantan edificios privados de dos o tres pisos, presentando el bajo un cuerpo de soportales constituidos por arcos de medio punto sobre pilares. Estos soportales, denominados Portales del Pan, de la Verdura..., indican las actividades comerciales que aquí se celebraban, activi-

dades incrementadas en 1465 merced al privilegio de «Mercado Franco» otorgado por Enrique IV ¹⁰, a celebrar los jueves de cada semana.

Entre estas construcciones populares se intercalan edificios nobiliarios hasta configurar, definitivamente, la llamada en el siglo XVI *Plaza Pública* o *del Arrabal de San Martín*.

En el centro de la misma se levanta el *Rollo* o *Picota*, símbolo de la Inquisición, hoy situado en el cruce de las carreteras a Madrid, Cáceres y Mérida. Es gótico-Isabelino y remata en pináculo con la cruz de Alcántara. Los escudos de los RR. CC. dan la fecha y confirma el estilo ¹¹.

En el siglo XVI, momento de esplendor constructivo, Trujillo se extiende fuera de la muralla. El incremento demográfico y nobiliario son las circunstancias que impulsan este desarrollo, poblándose la ciudad de nuevas construcciones nobiliarias, sobre todo en torno a la plaza, lugar preferido por la nobleza para levantar sus grandes mansiones, cuya perspectiva permite la contemplación de sus grandes fachadas y escudos: Casa de la Cadena, Palacio de la Conquista o de Hernando Pizarro, Palacio de los Dúques de San Carlos (hoy convento de las Jerónimas), Palacio de Piedras Albas.

A partir de este siglo la evolución arquitectónica de la villa y de la ciudad será diferente. Frente a *casas-fuertes*, pobladas de torres, aspilleras y otros elementos defensivos y góticos de la villa, surgirán *casas-palacio* abiertas con logias y patios, al tiempo que algunas casas señoriales, intramuros, renuevan su aspecto de casas-fuertes a casas palaciegas y renacentistas.

Paralelo a este crecimiento de la plaza se produce un gran desarrollo en el *arrabal de San Clemente*, en torno al convento de Santa Clara (hoy Parador de Turismo), y, sobre todo, *en las calles radiales que afluyen a la plaza* (calle de García de Paredes, Sillerías, Tiendas, Carnicerías —actual Hernando Pizarro—); en todas ellas hay casas renacentistas, donde persisten elementos de fines del gótico: vanos decorados con alfices y bolas.

En el siglo xvII inicia su decadencia, que continúa en los siglos xVIII y xIX. Situada en ruta militar, sufre las consecuencias de tres guerras: la de

separación de Portugal (1640-68), la de Sucesión (1700) y la de la Independencia (1808). Cada una de ellas provoca la despoblación de la ciudad, arruinando sus edificios y economía.

Las desamortizaciones de 1820 y 1836 contribuyen al abandono de numerosos edificios religiosos.

Sólo a mediados del siglo XIX logra salir de su situación, produciéndose un progresivo resurgimiento en nuestro siglo, paralelo al desplazamiento de la ciudad hacia la periferia, deshabitándose grandes y antiguas casas del casco urbano.

LA VILLA INTRAMUROS

Bajo la dominación árabe, siglos viii-xiii, se levantan en Trujillo el castillo y las murallas.

El Castillo

El *Castillo* está emplazado en la parte más alta del promontorio trujillano denominado «Cabeza de Zorro». Por los lados NE. y S. da al campo, descendiendo en gran pendiente, y la ciudad se escalona por el W. sobre declive bastante pronunciado. Fue construido en el siglo x, época del califato de Córdoba ¹², y situado en la red defensiva establecida por los musulmanes entre los ríos Tajo y Guadiana. En su construcción reutilizan sillares romanos.

Consta de *dos cuerpos: el principal* es regular, de planta casi cuadrada. Su aparejo granítico, de grandes proporciones, jalonado por ocho torres cuadradas, macizas, que se disponen en sus ángulos, en el medio de cada flanco y a cada lado de las puertas de acceso al castillo.

La puerta principal, de arco de herradura, con dovelas de despiece radial, se halla en el lado meridional, entre dos torres; sobre ella se levan-

¹⁰ A. Navareño Mateos, 'Trujillo, villa medieval y ciudad renacentista', ob. cit., p. 5.

¹¹ J. Alvarez Villar, Extremadura. Tierras de España, Madrid 1979, p. 204.

¹² A. Navareño Mateos, 'Castillos y fortificaciones de Extremadura', *Cuadernos populares*, n. 6, p. 7.

ta una capilla construida en este siglo, donde se venera la Virgen de la Victoria. Un *segundo cuerpo, a modo de albacar*, se adosa al lado septentrional de trazado irregular. Sus muros y torres, de trazado similar al primero, fueron construidos más tarde, entre los siglos XIII-XV. Una puerta comunica con él.

Además de las torres citadas anteriormente, cuatro *torres albarranas* defendían estos recintos, situadas dos en el lado occidental, unidas al castillo por altos arcos o puentes, hoy desaparecidos. Las del lado NE y SE se unen a través de corachas. Dichas torres fueron introducidas por los almohades a fines del siglo XII.

El castillo tuvo una función militar, como se desprende del nombre de Polvorín con que aún hoy se denomina la torre coracha del NE (posible depósito de municiones ¹³).

Tras la Reconquista sufrió algunas reformas, sobre todo en el siglo xv, en que el castillo fue centro de sucesivos conflictos armados.

En el siglo xvI se construyó la ermita de San Pablo, hoy en ruinas, dentro del albacar.

Cuenta la alcazaba con dos *aljibes*, uno con acceso por la plaza de armas y otro por lo que llaman la puerta de San Pablo ¹⁴; ambos son almohades, del siglo XII.

Sus muros son de mampostería y sillares romanos dispuestos en hiladas; entre ellos hay fragmentos de ladrillo y pizarra para nivelarlas. Son muros herméticos, almenados, con cuatro puertas de acceso al interior.

Las murallas

Independientemente del castillo, aunque adosadas a él, se desarrollan *las murallas*; siguiendo el trazado sinuoso de las elevadas curvas de nivel, recogiendo en su interior la villa medieval, el castillo ocupa uno de sus extremos.

13 G. Velo Nieto, *Castillos de Extremadura*, p. 594.14 J. Alvarez Villar, ob. cit., p. 176.

Tras la reconquista se producen algunas reformas y se reconstruyen las puertas, que responden a la tipología gótica del siglo xv.

La cerca tenía siete puertas, hoy sólo se conservan cuatro: *la puerta N. o de Coria, la de Santiago, la de San Andrés* y la *del Triunfo.* Han desaparecido la de San Juan o de las Palomas, la de Santo Domingo o de la Herradura y la de la Vera Cruz (absorbida por el cementerio).

Puerta de Santiago

Se abre entre la *iglesia románica* del mismo nombre y la *casa fuerte* de Luis de Chaves el Viejo, dando salida a la ciudad extramuros por la parte oriental. Tiene un arco de medio punto, sobre el cual hay una hornacina gótica decorada con bolas; en ella hubo una escultura de Santiago hasta el siglo XVIII; a su derecha, el escudo de los RR. CC. En la parte interior podemos observar el escudo más antiguo de Trujillo.

El carácter defensivo de la puerta se incrementa con las torres, que la flanquean, de Santiago y de Luis de Chaves, así como las aspilleras que se abren en el muro de la iglesia.

Fue construida por los árabes y reedificada por uno de los Altamiranos.

Esta, como las demás puertas, era cerrada por la guardia desde el toque de queda dado al anochecer, en la iglesia de Santiago, hasta el amanecer. Puerta destrozada con la guerra de la Independencia.

Puerta de San Andrés

Situada al S., formada por un arco apuntado, con junta en lugar de clave ¹⁵, y decoradas sus impostas con bolas, en la parte alta porta el escudo real, posterior a 1492, con la granada. Saliendo por ella, a la izquierda, corre una almenada muralla de ronda.

¹⁵ J. Alvarez Villar, Extremadura, ob. cit., p. 189.

Puerta del Triunfo

Se sitúa al poniente. Se llamó así por creer que por ella *entraron los* cristianos al reconquistar la villa en 1232, siendo Fernán Ruiz el primero que entró, por lo que también se la conoce con este nombre.

Es una puerta gótica de arco apuntado con dovelas sobre impostas decoradas; en la cara interna se abre una hornacina con una talla moderna de la Virgen de la Vitoria (patrona de la ciudad). Junto a ella los escudos de los tres linajes que durante la Edad Media gobernaban el concejo: Bejarano, Altamirano y Añasco.

Está flanqueada, a la izquierda, con una torre cuadrada que la defendía, junto con las torres de la casa fuerte de los Bejarano.

CASAS FUERTES

Los caballeros que intervinieron en la Reconquista recibieron importantes privilegios, lo que les permitió erigir grandes mansiones en la Edad Media, mejorando así los recursos defensivos de la villa, pero, sobre todo, se pretende asegurar la inexpugnabilidad del propio linaje frente a las familias de otros bandos, especialmente en el siglo xv, momento de inestabilidad política y luchas nobiliarias.

Estas casas suelen estar asociadas a la muralla, a veces dominando alguna de sus puertas. Se caracterizan por sus aspilleras y sólidas torres, aunque muchas fueron reformadas en el siglo xvi como lugar de residencia o casa-palacio. Veamos algunas de ellas.

Alcázar de Luis de Chaves el Viejo

Situado junto a la puerta de Santiago, para su custodia. Se enclava sobre la misma muralla, con varias torres de refuerzo.

Hospedó a los RR. CC. en sus visitas a la ciudad en 1477 (pacificación de la ciudad) y 1479 (durante la guerra de sucesión con la Beltraneja).

Al morir Juan II de Aragón, cuyos funerales se celebraron en la iglesia de Santa María de Trujillo, los RR. CC., como se hospedaban en este

alcázar, convocaron el Consejo que reconoció a Fernando rey de Aragón y Sicilia, acordándose así la unión de las dos coronas: Castilla y Aragón. Aquí se firmó el «tanto monta, monta tanto» y la paz con Portugal, en 1479.

El alcázar fue reformado en el siglo xVI, haciéndose menos hermético al abrirse, al exterior, numerosos y amplios vanos, transformando su sentido militar por otro más palaciego y residencial. En el siglo XIX sufre grandes desperfectos por la ocupación francesa, quedando deshabitado. En la actualidad está ocupado por el colegio de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su función militar, con la que surge, el lugar del emplazamiento y las diferentes ampliaciones del siglo xv dan como resultado una construcción irregular formada por diferentes volúmenes adosados unos a otros, siendo el de la torre que defendía la puerta de Santiago el que, dada su altura, destaca sobre el resto de la edificación.

Sus materiales son mampostería para el cerramiento de los muros y sillería para las esquinas, completándose con el ladrillo y el hierro forjado de las ventanas.

La fachada oriental está flanqueada por dos torres. La situada junto al arco de Santiago (a través del cual tiene acceso hasta la iglesia), es un torreón de planta rectangular que sobresale del resto del edificio. Está formado por tres cuerpos: el 1.º, macizo, de mampostería; el 2.º, de sillería y mampostería, con huecos a modo de aspilleras, y ventanas adinteladas y mudéjares, y el 3.er cuerpo se delimita por canecillos de una barbacana. La torre está desmochada.

Esta fachada está abierta por cinco vanos, tres con arco conopial enmarcados por un alfiz; los otros dos son adintelados. Sobre ellos, los escudos de los Chaves. El resto de las ventanas son rectangulares, protegidas con rejas de hierro ¹⁶. La puerta de la fachada, del siglo xvi, con arco carpanel cobijado por un alfiz quebrado; una cornisa decorada recorre el límite superior de la fachada. La puerta principal, situada al N. es gótica, de arco apuntado decorado con bolas.

¹⁶ S. Andrés Ordax, M. Cruz Villalón y otros, *Monumentos artísticos de Extremadura*, p. 587.

Alcázar de los Bejarano

Refuerza la puerta del Triunfo. Lo mejor conservado son las dos torres con algunas pequeñas ventanas, que recuerdan su función militar. La portada es de fines del siglo xv o primeros del siglo xvi (arco carpanel bajo alfiz quebrado, con el escudo de los Bejarano).

Casa de los Escobar

Baluarte defensivo de la puerta de San Andrés. Destaca en uno de sus ángulos su torre rectangular, de finales del siglo xv, como delatan sus vanos (hoy ciegos por el ladrillo), carpaneles y conopiales encuadrados con un alfiz decorado con bolas, igual que la cornisa superior.

Su torre fue desmochada por mandato de los RR. CC. para contener las continuas luchas entre los tres bandos de los distintos linajes: Bejarano, Altamirano y Añasco, que tuvieron en jaque a Trujillo y a sus alrededores. Las restantes ventanas son del siglo xv.

Alcázar de los Altamirano o Alcazarejo

Situado en uno de los lugares más enriscados y dominantes del recinto, su gran volumen atestigua su primitiva capacidad defensiva. El principal de estos caballeros es Fernán Ruiz Altamirano, que consiguió abrir la puerta del Triunfo facilitando la victoria a las tropas cristianas. Su escudo figura en la puerta junto con el escudo real. En él destacan diez roeles, símbolo de la exención de pechar ni con hacienda ni con sangre, tanto sus hijos como sus servidores.

Dentro de la villa destacan algunas casas señoriales, como la de *Francisco Orellana*, descubridor del Amazonas, en la calle de las Palomas; pero la mayor parte de ellas están situadas extramuros.

Paralelo al gran crecimiento extramuros del siglo xvi surge un nuevo modelo de palacio señorial, de tipo renacentista, construido por la nobleza en torno a la plaza Mayor o en las calles radiales que confluyen en ella: Carnicerías, Sillerías, Tiendas... Son edificios de grandes proporciones,

dando sus fachadas a plazas o plazuelas donde pueda percibirse su monumentalidad y el rango de sus moradores.

Entre estos palacios destacan: el de *Juan Pizarro de Orellana*, el de *Piedras Albas*, el de los *marqueses de la Conquista*, el de los *duques de San Carlos*, etc.

Palacio de Juan Pizarro de Orellana

Fue construido en el siglo xvi, a su regreso de Perú, sobre otra casa fuerte que, próxima a la muralla, defendía el lienzo de ronda (hoy calle de las Almenas). Reformó su fachada, abrió el patio y transformó sus estancias. Actualmente es convento y colegio de las Hijas de los Dolores de María.

Del primitivo palacio del siglo xv quedan las dos torres desmochadas que enmarcan la fachada principal. Entre ambas se construyó, en el siglo xvi, una logia adintelada sobre cinco columnas jónicas con capiteles y zapatas que sostienen el dintel. Une las columnas un balaustre con los escudos de los Pizarro y Orellana sostenidos por amorcillos tenantes.

Soporta la construcción un arco escarzano sobre ménsulas y una bóveda rebajada que sirve de pórtico a la entrada del palacio. La puerta es adintelada, enmarcada por columnas y rematada con un frontón triangular entre flameros ¹⁷.

Lo más destacado del palacio es el *patio renacentista*. Es cuadrado, de dos plantas, la inferior con arcos de medio punto sobre columnas jónicas (tres por cada lado). En la galería superior se repite la misma estructura adintelada de la logia exterior.

Casa de la Cadena y Torre del Alfiler

Situada en la zona N. de la plaza y soportales altos. A finales del siglo xv, Luis de Chaves el Viejo edificó unas casas fuera de la muralla, originando la denuncia de los vecinos y el interés de los RR. CC. en el

¹⁷ S. Andrés Ordax, M. Cruz Villalón y otros, ob. cit., p. 590.

asunto. Posiblemente fuera la Torre del Alfiler, que se alza en su parte posterior (para defensa de los accesos a la puerta de Santiago y a la muralla próxima al castillo), la que motivó el recelo del vecindario.

Su estructura es gótica, ventanas conopiales y crestería. Torre desmochada y rematada, posteriormente, con una cúpula peraltada, portando el escudo, en azulejos, de los Chaves-Orellana.

Se llama del Alfiler por una varilla metálica que tiene clavada en dicha cúpula.

La casa fue modificada en el siglo XIX, según data en el balcón central. En la actualidad sólo se conservan, de su primitiva construcción, algunos escudos de sus titulares y la cadena de hierro de su fachada, que da nombre a la casa. Esta cadena recuerda el derecho de asilo con el que fueron privilegiados sus propietarios por hospedar a Felipe II 18 cuando venía de tomar posesión de Portugal, a la muerte de su tío D. Sebastián, en Alcazarquivir. (El monarca fue llevado allí por su confesor fray Diego de Chaves, dada la amistad de esta familia con los RR. CC.).

Palacio del marqués de Piedras Albas

En la parte inferior se abre un gran pórtico, con arcos de medio punto y bellos capiteles jónicos; en la superior, una galería entre dos macizos; remata el edificio en una crestería gótica.

Palacio de Hernando Pizarro o de los marqueses de La Conquista

Situado en la Plaza Mayor, haciendo esquina con la calle de Hernando Pizarro. Fue construido a fines del siglo xvi por el hermano de Francisco Pizarro, Hernando Pizarro, y su mujer Francisca Pizarro. Se levanta sobre la casa propiedad de su padre (Gonzalo) y edificios colindantes: las Carnicerías, lo que motivó un litigio con el concejo.

Se configura en torno a un patio. Siendo lo más significativo de él sus fachadas en ángulo: una orientada a la plaza y otra a la calle de Hernando Pizarro.

18 J. Tena Fernández, Trujillo histórico y monumental, p. 378.

Las ventanas, rectangulares y adinteladas, de las otras tres plantas decrecen en altura y se protegen con rejas de hierro forjado rematadas con motivos ornamentales.

Las cornisas que recorren la fachada individualizan las ventanas del primer cuerpo del resto de los paramentos. Toda la fachada remata con una cornisa volada decorada con esculturas que representan los doce meses del año.

En la del Levante, la disposición de los vanos es más irregular. Los arcos fueron reforzados en el xvIII con pilares.

El mayor atractivo es el *balcón de esquina*, frecuente en la arquitectura noble trujillana (palacios del marqués de Sofraga, duques de San Carlos, Casa de Sanabria...).

Se concibe como un arco triunfal decorado con casetones, entre dos pares de columnas abalaustradas platerescas. Entre ellas, bustos en altorrelieve pertenecientes a los promotores de la construcción. Uno de ellos se identifica con F. Pizarro. Sobre él un gran escudo con las armas concedidas por Carlos V a F. Pizarro. Se remata en un yelmo y una corona propia del marquesado. (El título de marqués de la Conquista fue otorgado en 1631 al biznieto del conquistador de Perú ¹⁹).

En el ángulo inferior de la fachada hay un pilar compuesto, sobre cuyos capiteles aparecen dos tritones sosteniendo el escudo de los Pizarro.

En el siglo xvIII sufrió varias reformas por obra de M. de Churriguera.

Palacio de los duques de San Carlos

Situado frente a la iglesia de San Martín, entre las calles de García de Paredes y Domingo de Ramos. Obra del siglo xvi, aunque reformado en el xvii por los destrozos causados por un incendio.

¹⁹ J. Alvarez Villar, 'Extremadura', ob. cit., p. 239.

En la calle de G. de Paredes se abre su gran fachada, de tres cuerpos separados por cornisas voladas. Su paramentos, desnudos, con pequeños y escasos vanos.

Su portada contrasta con la desnudez de sus muros. La puerta es adintelada, entre dos pares de columnas jónicas, de fuste acanalado, levantadas sobre pedestales. Los intercolumnios se decoran con bustos.

Sobre el dintel de la puerta (entre modillones estriados y moldura quebrada) se dispone el escudo de los Vargas Carvajal.

Ya en el segundo cuerpo de la fachada se abre un balcón adintelado entre dos pares de columnas abalaustradas. Remata toda ella en un frontón triangular, cuyo tímpano se decora con un busto, el escudo familiar y el águila bicéfala.

La fachada de la calle Domingo de Ramos consta de cuatro cuerpos: galería porticada en la planta baja; sencillos vanos en el primer piso; logia adintelada sobre pilares con capiteles y zapatas, en el segundo (similar a la del palacio de los duques de Arcos, en Pasarón de la Vera, donde pudo haberse inspirado, como afirma el profesor Alvarez Villar), y en el último, ventanas abocinadas adinteladas que, como la cornisa, se extienden por esta fachada y la contigua.

En el ángulo que forman ambas fachadas destaca un *balcón de esqui*na enmarcado por pilastras sobre pedestales, con entablamento y frontón (con el busto del promotor de la obra). Va rematado con el escudo familiar, que se repite en la parte inferior, entre dos águilas bicéfalas que sustentan las armas de la familia.

El palacio se organiza en torno a un patio clasicista de línea purista. Actualmente es el convento de las Jerónimas.

Entre los *edificios religiosos* merecen especial mención las iglesias de *Santa María* y de *San Martín*.

Iglesia de Santa María

Es el templo más importante de la ciudad intramuros. Antigua mezquita hasta la Reconquista.

En ella confluyen diversos estilos, desde el románico al barroco.

Del templo primitivo sólo existe su torre a la cabecera, de fines del siglo *xIII*, reconstruida recientemente tras su destrucción en los siglos xVIII y XIX.

A los siglos XIII y XIV corresponden los elementos románicos y góticos del exterior del templo, mientras que las bóvedas, coro y capillas del interior, así como la torre nueva situada a los pies de la iglesia, son del siglo XVI; en el siglo XVIII se realiza el último cuerpo de esta torre —campanario—, toda ella de sillería y mampostería.

La primitiva *torre románica* tiene cuatro cuerpos, los tres últimos de campanas con vanos geminados que aumentan en número con la altura, todos ellos cobijados con arcos ciegos envolventes. Una cornisa separa cada cuerpo del campanario, cuyas esquinas van reforzadas por baquetones. Remata en una cornisa volada sobre canecillos. Como describe el doctor A. Villar, «por su esbeltez recuerda a la Antigua de Valladolid, siendo la *más bella torre románica de Extremadura* y una de las más interesantes de España» ²⁰.

El interior es de tres naves, la central más ancha y alta que las laterales. Cubiertas de bóvedas de crucería —con terceletes— las laterales, utilizándose terceletes combinados y ligaduras en la central, apoyadas todas ellas sobre pilares cruciformes. El coro, de estructura tripartita, dispone de una balaustrada corrida y de dos tribunas sobre las enjutas que forman tres arcos carpaneles. Sobre ella, el escudo del obispo de Plasencia, Vargas de Carvajal, promotor de numerosas construcciones.

Un arco triunfal apuntado separa la nave central de la cabecera, cuya cubierta es una bóveda radial de cinco paños.

Tres puertas permitían el ingreso al templo. La de los pies, de forma abocinada, está formada por arcos apuntados que descansan sobre columnillas en los ángulos.

La puerta del lado de la epístola, siglo XIV, presenta una estructura similar a la anterior, abocinada, con arcos apuntados sobre jambas con columnas jónicas. La puerta del evangelio se encuentra cegada.

Hasta finales del siglo xvi aquí recibían sepultura los miembros de las importantes familias trujillanas, abriéndose en los muros de la iglesia diversas sepulturas en arcosolio y hornacinas con elementos escultóricos góticos, platerescos y los escudos familiares. Ejemplos significativos son los de Pizarro, Orellana, Altamirano...

La pieza más destacada de la iglesia es *el retablo mayor*, obra de *Fernando Gallego*. Es gótico, de finales del siglo xv. Se configura en siete calles, la central más ancha que las laterales, y tres cuerpos más la predela. La imagen de la Virgen, de la hornacina central, es moderna.

Está decorado por 25 tablas pintadas al óleo bajo arcos conopiales, lobulados angrelados de tracería gótica.

Las tablas de la predela, de estilo diferente, fueron pintadas por Francisco Gallego, familiar y ayudante de Fernando Gallego; en ellas se representan escenas de la Pasión de Cristo.

Diferentes son, igualmente, las tablas de las calles laterales, obra de su taller, donde se representan a los cuatro evangelistas, a San Ambrosio y a San Agustín.

Las 13 tablas de las calles centrales desarrollan distintos pasajes de la vida de la Virgen e infancia de Jesús.

De los grandes retablos de F. Gallego en Toro, Zamora, Ciudad-Rodrigo y Trujillo, éste es, a juicio de Gaya Nuño, el más antiguo (1480), siendo el que sirvió de pauta, ya que las versiones, tipos y grupos de los otros parecen clara derivación del mismo.

Este retablo es uno de los mayores logros, no sólo de Fernando Gallego, sino de la pintura castellana del siglo xv.

Iglesia de San Martín

En torno a ella se aglutinó, ya en el siglo XIV, uno de los primeros arrabales de la ciudad extramuros, y en su atrio se celebraban las sesiones públicas del concejo trujillano. A principios del siglo XVI fue ampliada para atender a las necesidades de la creciente población ubicada fuera del recinto murado.

Sus robustos y altos muros son de mampostería y sillería.

La planta de la iglesia es rectangular, de una sola nave, con capillas laterales entre los contrafuertes. Bóvedas de crucería, con terceletes y combados, cubren esta nave, cuyos arcos apuntados y nervios apoyan sobre haces de columnas góticas ²¹.

Dos puertas dan acceso a esta iglesia. La más antigua e importante, según Mélida, es la *portada* de mediodía, llamada *de las Limas* por las granadas que la decoran ²². Puerta de tracería gótica, con arco trilobulado, rematada en alfiz. Sobre ella se abre una pequeña galería con un balaustre decorado con bolas y otros motivos góticos. La *portada de los pies* o de poniente *es renacentista:* Se abre en arco de medio punto, entre columnas sobre pedestales y remata en un frontón triangular, cuyo tímpano se decora con las armas del obispo placentino D. Pero Ponce de León. Sobre él, y bajo alfiz, se encuentra el escudo de la ciudad.

Dos torres encuadran esta fachada: la *torre campanario*, de dos pisos separados por una cornisa, y la *torre del reloj*, levantada sobre los contrafuertes del lado de la epístola, rematada en un templete que corona un chapitel piramidal. Este templo posee una serie de obras de arte, destacando la imagen de Nuestra Señora de la Coronada y un pila bautismal, ambas del siglo XIII. El retablo del Stmo. Cristo de la Agonía, siglo XVII, y el lienzo de San Jerónimo, obra de Antonio Pereda.

M.ª TERESA RODRÍGUEZ SAGRADO
Profesora del I.N.B. «Norba Caesarina» de Cáceres

22 J. Tena Fernández, Trujillo histórico y monumental, p. 313.

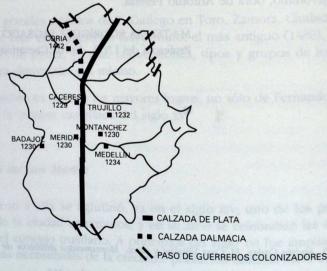
²¹ S. Andrés Ordax, M. Cruz Villalón y otros, Monumentos artísticos de Extremadura, p. 577.

Mapa n.º 1 ASENTAMIENTOS ROMANOS EN EXTREMADURA



(HISTORIA DE EXTREMADURA T. I)

Mapa n.º 2 EXPANSION CRISTIANA POR EXTREMADURA



(HISTORIA DE EXTREMADURA T. II)

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Villar, J., *Extremadura*. Colección Tierras de España. Madrid 1979. Andrés Ordáx, S.; Cruz Villalón, M., y otros, *Monumentos Artísticos de Extremadura*. Editora Regional de Extremadura. Consejería de Educación y Cultura. Salamanca 1986.

Barrientos Alfageme, G.; Cerrillo M. de Cáceres, E., y Alvarez Martínez, J., *Historia de Extremadura*, t. I. Universitas Editorial. Badajoz 1985.

Benavides Checa, J., 'Trujillo', Revista de Extremadura (1990).

Iñiguez Almech, F., Trujillo, estudio histórico-artístico. Madrid 1949.

Martín Martín, J. L., y García Oliva, M. D., *Historia de Extremadura*, t. II. Universitas Editorial. Badajoz 1985.

Muñoz de San Pedro, M., Extremadura (la tierra en la que nacían los dioses). Espasa Calpe. Madrid 1961.

Naharro Riera, A., Guía de Trujillo. Cáceres 1984.

Navareño Mateos, A., 'Trujillo, villa medieval y ciudad renacentista', *Cuadernos populares*, n. 30. Editora Regional de Extremadura, 1990.

—, 'Castillos y fortificaciones en Extremadura', *Cuadernos populares*, n. 6. Editoria Regional de Extremadura. Consejería de Educación y Cultura. Salamanca 1985.

Tena Fernández, J., *Trujillo histórico y monumental*. Artes Gráficas. Alicante 1967.

Velo Nieto, G., Castillos de Extremadura. Madrid 1968.